

190 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES6 DE FEBRERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor Gral. de Div. don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5 y 45 pm.- No asistieron, con licencia el Dr. Félix Dene-gri Luna y con aviso el Gral. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dra. Ella Dunbar Temple y Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Alberto Tauro.

LECTURA DEL ACTA.- Se dió lectura al Acta de la Sesión N° 189 del martes 23 de enero de 1973 la que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHO.- El señor Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Oficio N° 010-37-DGA-DC-RC, de 19 de enero último, del Tte. Coronel EP. Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración Presidencia de la República estableciendo un reparo por S/ 224,121,20 por concepto de retenciones de timbres. Se leyó, igualmente, el Memorándum del señor Contador de la Comisión Nacional don Luis Roldán Moreno de fecha 24 de enero, por el que informa haber entregado a la Oficina Revisora de Cuentas de Dirección General de Administración con fecha 19 de enero el último abono por concepto de retención de timbres, correspondiente a diciembre, quedando pendiente de regularización, a esa fecha, la cantidad de S/ 2,119.42.

A continuación se dió lectura al oficio N° 52 de 30 de enero, del Presidente de la Comisión Nacional al Director General de Administración, adjuntándole el informe del Contador. Pasó a la Orden del Día.

Vinculado sobre el mismo asunto se dió lectura a la nota suscrita por el señor Luis Roldán Contador de la Comisión Nacional de fecha 5 de febrero, indicando que no se acuerda nada. Pasó a la Orden del Día.

Del Señor Octavio Gutiérrez Núñez, Prefecto del Departamento de Puno por el que solicita dos bustos de Túpac Amaru con sus respectivas placas para Santa Rosa de Melgar y Ayaviri. Pasó a la Orden del Día.

Del Sr. Ing° Carlos A. Forray Rojas Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, agradeciendo la donación de la Colección Documental. Al Archivo.

Del Sr. Alfredo Luna Tovar, Embajador de la República del Ecuador invitando a los señores Miembros de la Comisión Nacional al hotel que ofrecerá en la residencia de la Embajada el miércoles 14 con motivo de agradecer la donación de la Colección Documental a la Junta Cívica de Guayaquil y también con ocasión de la entrega del Premio que la citada Junta Cívica ha otorgado a la Dra. María Luisa Rivara de Tuesta con motivo del concurso internacional sobre la entrevista de San Martín y Bolívar en Guayaquil. Se acordó asistir.

Del General de Brigada E.P. Raúl Meneses Arata, Ministro de Transportes y Comunicaciones dando respuesta al Of. N° 914 relativo al Plan Ayacucho, haciendo saber, a la Comisión Nacional, que en el Proyecto de Presupuesto Bienal 1973/1974 se están considerando las siguientes partidas: S/. 6'040,000.00 para la conservación rutinaria de la vía "Los Libertadores", 10 millones de soles para mejoramiento de la Carretera Ayacucho-Pampa de la Quínuá, 10 millones de soles para la pista de acceso al Aeropuerto de Ayacucho y 64 millones de soles para el asfaltado de las pistas del Aeropuerto de Ayacucho. Pasó a la Orden del Día.

Del Sr. Héctor Sabogal, Alcalde del Concejo Provincial del Callao dando cuenta que se ha dirigido a los señores Ministros de Vivienda y Marina recomendando la expropiación y demolición de las construcciones de la manzana adyacente al Castillo del Real Felipe. Pasó al Archivo.

Del Sr. Oscar A. Torres V. Director Gerente de la Imprenta y Editorial EL ESCRITORIO S.A explicando la demora en el inicio del trabajo de impresión del Vol. 1° del Tomo XI. MISIONES PERUANAS 1820 - 1822 a cargo del Dr. Félix Denegri Luna. Al Archivo.

Del señor Alfredo García Mesinas, Presidente del Club Social y Deportivo EPSEP solicitando un volumen de Antología. Pasó a la Orden del Día.

Memorándum del Sr. Julio Alegría Caycho, Gerente Ejecutivo de Editorial Universo dirigido al Doctor Gustavo Pons Muzzo informando acerca del estado de impresión de los tres volúmenes de LA UNIVERSIDAD. Libros de Posesiones de Cátedras y actos Académicos, a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple. Habiendo tomado nota pasó al archivo.

Se dió lectura al Informe del Sr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador de Publicaciones de la Colección Documental acerca del estado en que se encuentran los volúmenes próximos a salir haciendo especial hincapié en la delicada como ardua tarea que viene cumpliendo la Dra. Ella Dunbar Temple en la revisión de originales, corrección de pruebas de páginas y revisión final de sus tres volúmenes correspondientes al TOMO XIX LA UNIVERSIDAD. LIBROS DE POSESIONES DE CATEDRAS Y ACTOS ACADÉMICOS. Pasó a la Orden del día.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó de la visita que había realizado en compañía del Coordinador de Publicaciones a algunas imprentas. Las imprentas visitadas en esta oportunidad fueron: Imprenta y Editorial "El Escritorio" S.A., Editorial Atlántida, Industrial Gráfica, Imprenta de la Universidad de San Marcos, y Tipografía Offset Peruana S.A. Informó, igualmente, que había visitado el taller del artista Joaquín Ugarte y Ugarte donde se modela la parte escultórica del monumento de Túpac Amaru, haciendo algunas recomendaciones.

Informó igualmente que había visitado el día 29 de enero la ciudad de Huaura para inspeccionar las obras de ampliación de la Casa de San Martín no habiendo encontrado, en esta oportunidad al Ing<sup>o</sup> Rojas por lo que se la había llamado la atención.

Sobre el Taller de Fundición manifestó que se estaban haciendo las gestiones para su equipamiento adecuado. En esta labor estaba colaborando en forma eficaz el Comandante Carrera.

El señor General Presidente mostró un recibo de la Sra. Etna Velarde por la cantidad de \$/ 3,000.00 como adelanto para hacer el retrato al óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía. Pasó a la Orden del Día.

Del Dr. José A. de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó que el Volumen Toribio Rodríguez de Mendoza no salía porque había comprobado que se había impreso un mismo documento dos veces y que necesitaba conversar con el H<sup>no</sup>. Zevallos para que le informe de la razón de esa duplicación y remarcó la urgencia de hacer la relación de los repositorios de donde procedían los diversos documentos insertos en dicho volumen. Pasó a la Orden del Día.

Manifestó igualmente que el Dr. Marticorena estaba terminando los originales de los dos volúmenes de Baquijano y Carrillo y que en breves días los entregará debidamente compaginados para ser remitidos a la Imprenta.

Sobre el Volumen Viscardo y Guzmán informó que el Dr. César Pacheco Vélez había entregado a la Imprenta de San Marcos todos los originales.

Que el volumen referente a Sánchez Carrión estaría a cargo de los doctores Tamayo Vargas y Pacheco Vélez.

Con respecto al Volumen de Egaña manifestó que el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro tenía el material como para un volumen. Se reservó, hasta la próxima Sesión, la decisión si se haría un volumen especial o si se consideraría en el Volumen de Varios.

Que era necesario precisar el autor que tendrá a su cargo el Volumen de Epistolario de Bolívar. Que el Dr. Durand, aprovechando su visita a la ciudad del Cuzco conversaría con el Dr. Aparicio y examinará los documentos que dice tener sobre Pumacahua e informará, a su retorno, si convendría sacar un nuevo volumen sobre esta rebelión.

Con respecto a los Anales del Quinto Congreso Internacional de Historia de América manifestó que en la Imprenta Lumen le habían informado que de hacerse sólo en cuatro tomos el tercero y el cuarto tendrían 900 páginas. Sugería al respecto hacer un Quinto Tomo a fin de que todos los ejemplares tuvieran un promedio de 600 páginas. Pasó a la Orden del Día.

#### PEDIDOS.

El General Presidente presentó como pedido, teniendo en cuenta el Informe del Coordinador de Publicaciones la conveniencia de cursar a la Dra. Ella Dunbar Temple una nota de felicitación por el encomiable esfuerzo que estaba desplegando para terminar los tres volúmenes de la Universidad que se editan en Editorial Universo. A la Orden del Día.

Del Dr. Estuardo Núñez para que se le curse igual nota al Dr. Alberto Tauro del Pino por su constante preocupación no sólo por los tomos de la obra Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado de Germán Leguía y Martínez sino por los diversos volúmenes de la Colección Documental. A la Orden del Día.

#### ORDEN DEL DIA.-

Con respecto al reparo formulado por la Dirección General de Administración. Presidencia de la República, sobre S/ 224,121.20 por concepto de pagos de timbres, informó el Administrador de la Comisión, Sr. Eduardo Saravia Olivera, quien manifestó que la Oficina Revisora de Cuentas de la Dirección General de Administración había procedido con cierta ligereza y precipitación al hacer el indicado reparo, sin antes solicitar las correspondientes aclaraciones, como lo estaban demostrando los dos informes del Contador de la Comisión, a los que él tenía que agregar algunos aspectos del asunto, como por ejemplo que se planteaba, entre otras, la exigencia del pago de timbres fiscales por valor de 5% a las facturas del Dr. Ugarte, quien por su condición de artista y de acuerdo a Ley especial sólo debe abonar el 2%; que las facturas por pago del 30% de adelanto de algunas imprantas debían llevar timbres, cuando en realidad los timbres corresponden a las facturas de cancelación; así como el pago de timbres por impuesto a "Libramiento" a imprentas como la de la Universidad Nacional de San Marcos y la del Colegio Militar Leoncio Prado, que están exoneradas del pago de impuestos, y que a la fecha la observación planteada había sido aclarada y completamente regularizada y que inclusive se había proyectado por la Oficina correspondiente de la Dirección General de Administración el oficio de respuesta al Of. N° 52 que cursara el Sr. Presidente de la Comisión Nacional. A sugerencia del Dr. José de la Puente Candamo se acordó cursar un nuevo oficio al Tte. Coronel Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración. Presidencia de la República, en el sentido de que se sirva dar respuesta al Of. N° 52 anteriormente cursado y a los informes emitidos por el Contador de la Comisión Nacional.

Con respecto a la nota del Sr. Prefecto del Departamento de Puno por el que solicita dos bustos con sus respectivas placas para los pueblos de Santa Rosa de Melgar y Ayaviri, se acordó contestarle en el sentido de que no será posible atender dicho pedido por no estar programado el egreso que repr sentaría la erección de dichos bustos.

Sobre la nota del Sr. Gral. de Brigada EP. Raúl Meneses Arata, Ministro de Transportes y Comunicaciones se acordó pasarle un nuevo oficio haciendo hincapié en la necesidad de tonificar las partidas que había mencionado para dar cabal cumplimiento al Plan propuesto por la Comisión Nacional.

Sobre el pedido formulado por el Sr. Alfredo García Mesinas se acordó donar para la Biblioteca del Club Cultural, Social y Deportivo EPSEP, un ejemplar de ANTOLOGIA.

Con referencia al recibo de S/ 3,000.00 de la Sra. Etna Velarde como adelanto del 50% por el retrato al óleo del Capitán de Navío AP. Julio J. Elías Murguía, se acordó girar el cheque respectivo y considerar este egreso como un homenaje al ilustre marino miembro de la Comisión Nacional y autor de cuatro volúmenes de la Colección Documental .

Con respecto al Volumen Toribio Rodríguez de Mendoza, se acordó autorizar al Dr. de la Puente Candamo a redactar una nota aclaratoria de los documentos duplicados y disponer lo conveniente para hacer las referencias bibliográficas que ha sugerido.

Acerca del problema planteado por la Imprenta Lumen, sobre la impresión de los Anales del Quinto Congreso de Historia de América, se acordó constituir un Quinto Tomo para que todos los ejemplares tengan un promedio de 600 páginas.

Con referencia al pedido formulado por el señor General Presidente y la adición propuesta por el Dr. Estuardo Núñez Hague, se aprobó cursar una nota a la Dra. Ella Dunbar Temple felicitándola por su labor encomiable al haber editado, hasta la fecha, 7 volúmenes de la Colección Documental y el trabajo excepcional que viene realizando en la corrección de los originales y pruebas de los tres volúmenes de LA UNIVERSIDAD. Igual nota de felicitación fue acordada para el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director de Publicaciones de la Comisión Nacional por su constante preocupación no sólo en la edición de los siete tomos de la Historia. El Protectorado de Fermán Leguía y Martínez sino por el esfuerzo en la vigilancia que ejerce en la publicación de los diversos volúmenes de la Colección Documental además de los que están a su cargo como editor.

Antes de levantar la sesión, el señor Presidente distribuyó, entre los señores miembros asistentes, el Guión de la Película Documental de Ayacucho, para que se sirvan hacer las recomendaciones que estimen conveniente.

Se levanto la sesión siendo las 8 y 15 p.m